



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio ocho (8) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/245

La certificación enviada por el ingeniero HECTOR FABIO FEIJOO RAMIREZ sobre el cumplimiento de las normas técnicas de la unidad sanitaria para personas discapacitadas en el establecimiento de la demandada, se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f9589646e38cfe1d0955a0848bb5a4d4375c5293b7653dcace68525a87d3240**

Documento generado en 08/06/2022 03:23:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>